



# AYUNTAMIENTO DE LEÓN

FOMENTO Y HABITAT URBANO  
SUBAREA DE MEDIO AMBIENTE

Exp.52/18-R  
IR/sa

## ANUNCIO

### INFORMACION PUBLICA DE “ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DEL RUIDO DE LEON”

Por Decreto de la Concejal Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 19 de febrero de 2018, se acordó disponer la apertura de un periodo de información pública del documento presentado en este Excmo. Ayuntamiento por el Laboratorio de Acústica de la Universidad de León, relativo a la “**Actualización del Mapa estratégico de Ruido de la Ciudad de León**” que ha sido aprobado en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de febrero de 2018, que se desarrolla conforme a lo determinado en el art. 21 de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de C y L y art.88 de la Ley 39 /2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Lo que se hace público, de conformidad con ambos preceptos, para proceder a la inserción de los preceptivos anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página Web del Ayuntamiento de León y en el Tablón de Anuncios Municipal.

La duración del periodo de información pública será de **un mes** contado a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios antes citados.

Podrá consultarse toda la documentación relacionada con el expediente expuesto, en la Oficina de Medio Ambiente (planta cuarta del edificio consistorial, sito en la Avda. Ordoño II, nº10 y planta primera del Palacio de Don Gutierre, sito en la Pza. de Don Gutierre nº2) de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas, pudiendo obtenerse copias de la documentación técnica y presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en la planta baja del edificio sito en la Av. de Ordoño II, nº10, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas y el sábado en horario de 9,00 a 13,00 horas. Las alegaciones también podrán presentarse en los lugares indicados en el apartado 4º del art. 16 de la Ley 39 /2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.



## AYUNTAMIENTO DE LEÓN

---

Asimismo el documento podrá ser consultada en su integridad en la página Web del Ayuntamiento de León ([www.aytoleon.es](http://www.aytoleon.es)) en la siguiente ubicación:  
<http://www.aytoleon.es/ES/AYUNTAMIENTO/AREASMUNICIPALES/MEDIOAMBIENTE/CALIDADAMBIENTAL/RUIDO/Paginas/mapaestrategicoderuido.aspx>

León, a 27 de marzo de 2018  
CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE